



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Planeación y Control de Gestión
Subdirección de Monitoreo y Evaluación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Informe Integral de Monitoreo Regional Sucre

Primer trimestre del año 2021



 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Planeación y Control de Gestión
Subdirección de Monitoreo y Evaluación



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República Iván Duque Márquez
Directora General Lina María Arbeláez Arbeláez

Subdirectora General
Liliana Pulido Villamil

Directora de Planeación y Control de Gestión
Amanda Castellanos Mendoza

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Nestor Fernando Zuluaga Giraldo

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Mario Alfonso Pardo Pardo

Equipo de Monitoreo
Viviana Valderrama Duque
Paola Cristina Cuellar Yara
Rocio Enciso Garzon
Andres Felipe Ramirez Giraldo
Jesus Arturo Arenas Mejía
Willy Villalba Castillo

Bogotá, D. C., Marzo de 2021

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de UDS que implementan la forma de atención presencial bajo el esquema de alternancia en los servicios de Primera Infancia.	11
3.2. Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada	13
3.3. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado	15
3.4. Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	17
3.5. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	19
3.6. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	21
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	23
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	23
4.2. Mapa estratégico	25
4.3. Resultados por procesos	27
5. Ejecución presupuestal	29
6. Conclusiones	30
7. Anexo	30
7.1. Porcentaje de niños y niñas en servicios de Primera Infancia del ICBF que reciben complementación alimentaria a través de las modalidades de atención a la primera infancia del ICBF.	31
7.2. Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF	31
7.3. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	32
7.4. Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.	32
7.5. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	33
7.6. Porcentaje de Avance del Cumplimiento de Actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión	33
7.7. Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar	34
7.8. Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.	34
7.9. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	35
7.10. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.	35
7.11. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión	36
7.12. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	36
7.13. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.	37
7.14. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	38
7.15. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	38
7.16. Porcentaje Gestión de Acciones de Mejora	38
7.17. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	39
7.18. Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas	39
7.19. Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.	40
7.20. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF	40
7.21. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.	41

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del primer trimestre del año de la Regional Sucre y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 178 indicadores (aunque solamente bajan 59 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en Marzo, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

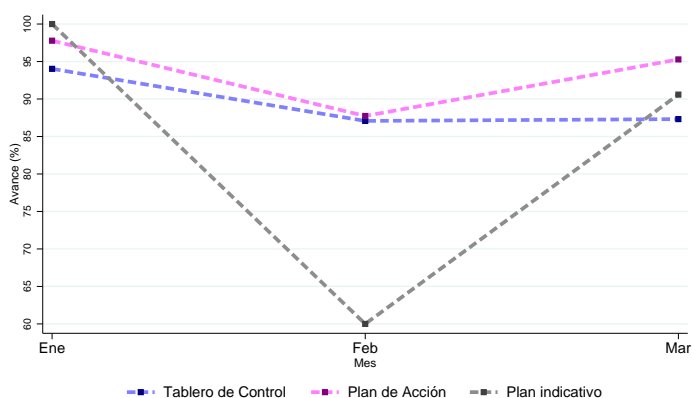
2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2021. Regional Sucre.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

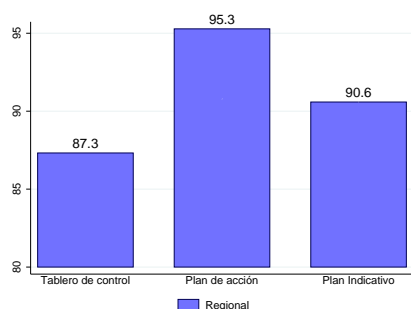
Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Marzo 2021.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de Marzo del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Sucre obtuvo 87.3% en el Tablero de Control, 95.3% en el Plan de Acción y 90.6% en el Plan Indicativo (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

Gráfica 3: Tablero de Control. Marzo 2021.

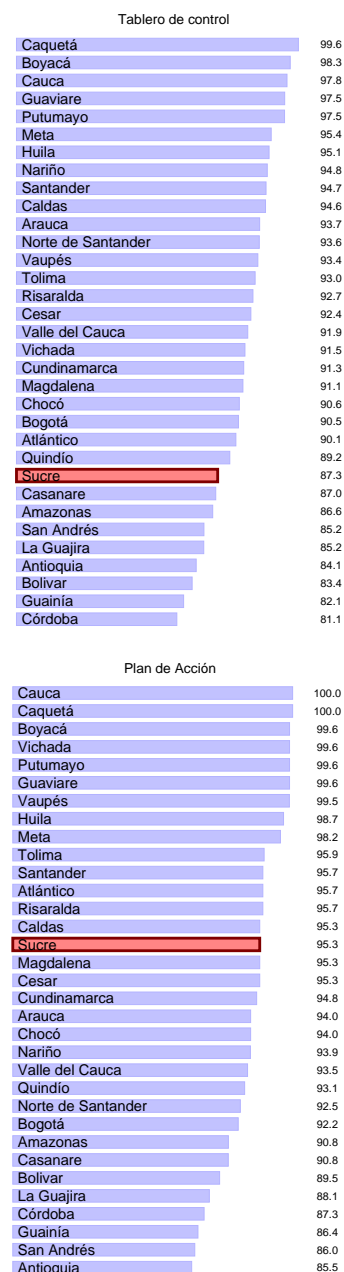


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Sucre comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Sucre resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Marzo 2021.



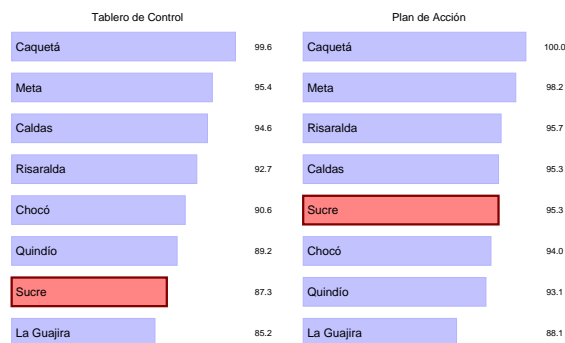
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Sucre es la No. 17 en el Plan den Acción, es la No. 25 en el Plan Indicativo y es la No. 25 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Sucre solamente con regionales cercanas en población total (Sucre se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Sucre con regiones cercanas

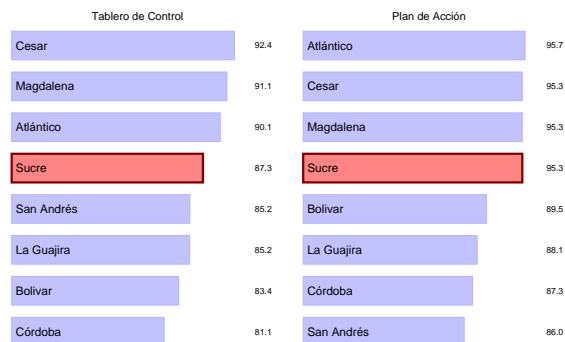
según las regiones naturales de Colombia (Sucre queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Sucre con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Marzo 2021.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Marzo 2021.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Sucre. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 4 centros zonales (con información) de la regional Sucre, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 % en el tablero de control. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70 %) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional

Gráfica 7: Centros Zonales. Marzo 2021.



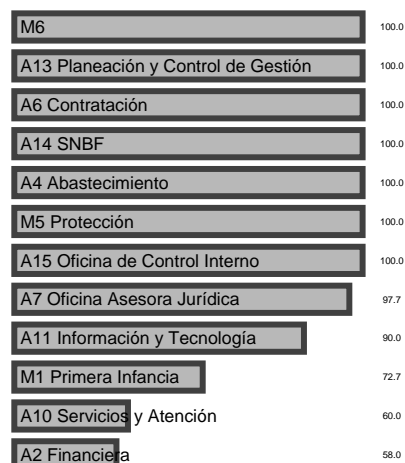
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: **Resultados por áreas. Marzo 2021.**

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (M6) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de superior de la gráfica. El área con menor avance (A2) obtuvo 58.0% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: **Conteo de indicadores por áreas. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Marzo de 2021. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

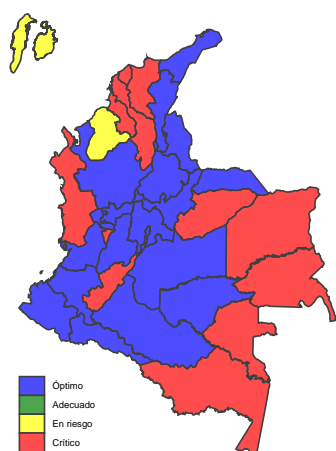
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

del país para el corte de Marzo de 2021. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de UDS que implementan la forma de atención presencial bajo el esquema de alternancia en los servicios de Primera Infancia.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de UDS que implementan la forma de atención presencial bajo el esquema de alternancia en los servicios de Primera Infancia.

Código del Indicador: M1-PM1-18

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de UDS de los servicios de atención a la primera infancia que cumplen con los requisitos e implementan la atención presencial bajo el esquema de alternancia de forma progresiva, gradual, flexible, segura y respondiendo con la medidas de bioseguridad.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 26 de 33.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

Avances

“ Nos encontramos a la espera del levantamiento de las medidas restrictivas, impuestas por los entes gubernamentales a causa del pico epidemiológico del Covid 19, mientras los centros zonales, están apoyando a las EAS, en la etapa de alistamiento para la reapertura de las UDS. ”

Dificultades

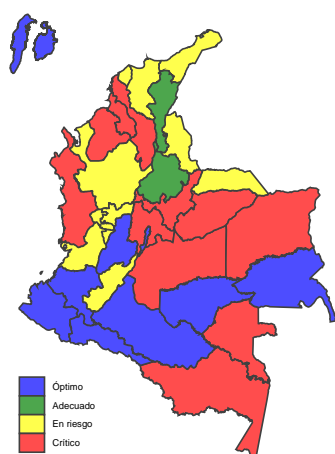
“ No ha sido posible reaperturar las unidades de servicios pioneras, propuestas en el plan de reapertura ya que las secretarías de salud de los municipios donde están las UDS, no avalaron dicho proceso; además la gobernación de Sucre emitió decreto restrictivo dadas las circunstancias que se están presentando a causa del pico epidemiológico del Covid 19. ”

Estrategias

“ Continuar con las acciones de alistamiento previa a la reapertura de las UDS. ”

3.2. Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

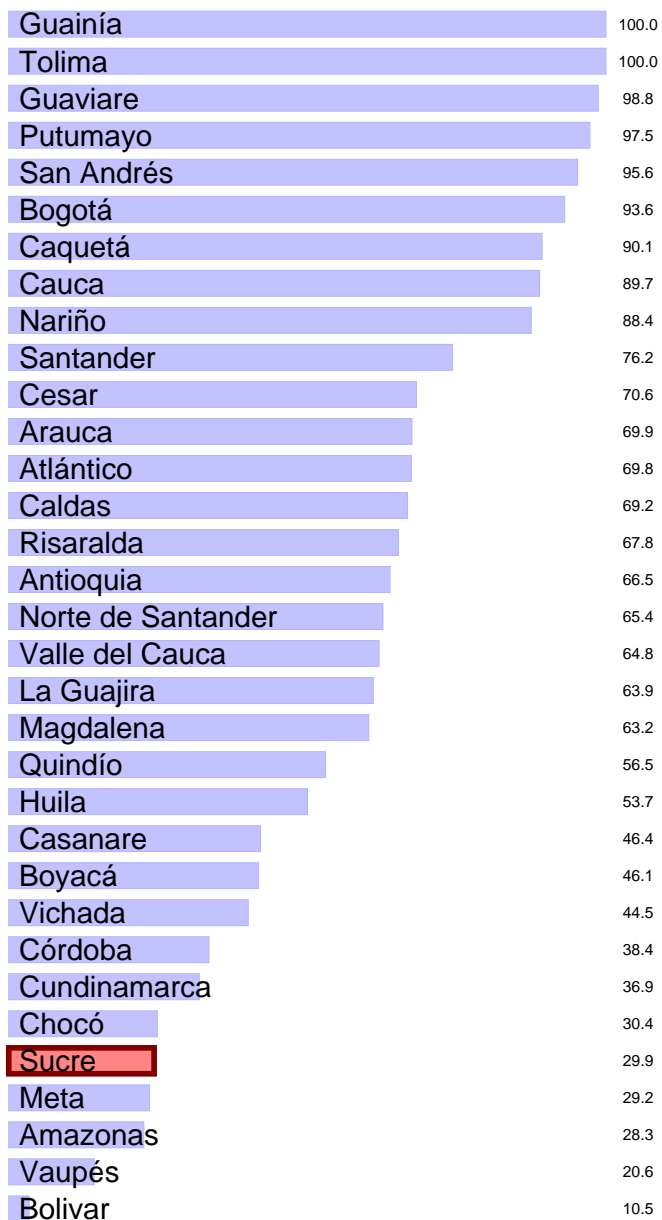
Código del Indicador: A2-PA1-06

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**

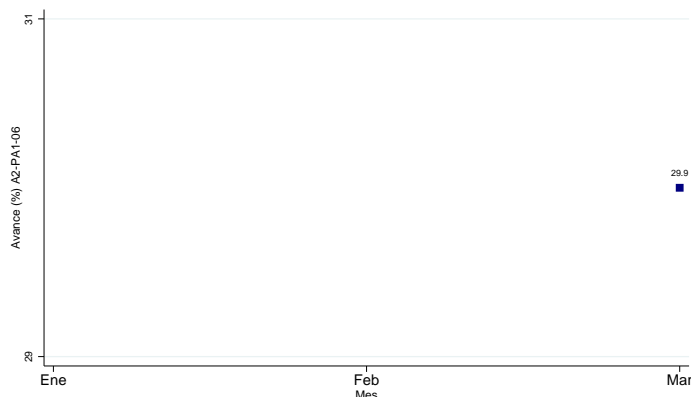


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 29.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 29 de 33.

meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los

Avances

“ En el primer trimestre se pagó lo que se debía pagar, el resto del saldo de reservas corresponde a saldos para liberar en liquidaciones contractuales ”

Dificultades

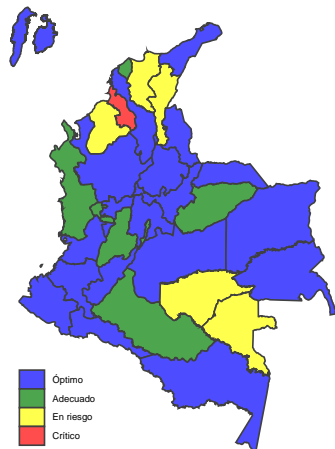
“ El 70 de las Reservas son para liberación de saldos, por lo tanto, solo se avanza en ello cuando se liquiden los contratos ”

Estrategias

“ Se solicita constantemente a los supervisores que avancen en las liquidaciones contractuales, que es lo único que permitirá se avance en la evacuación de las reservas ”

3.3. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado

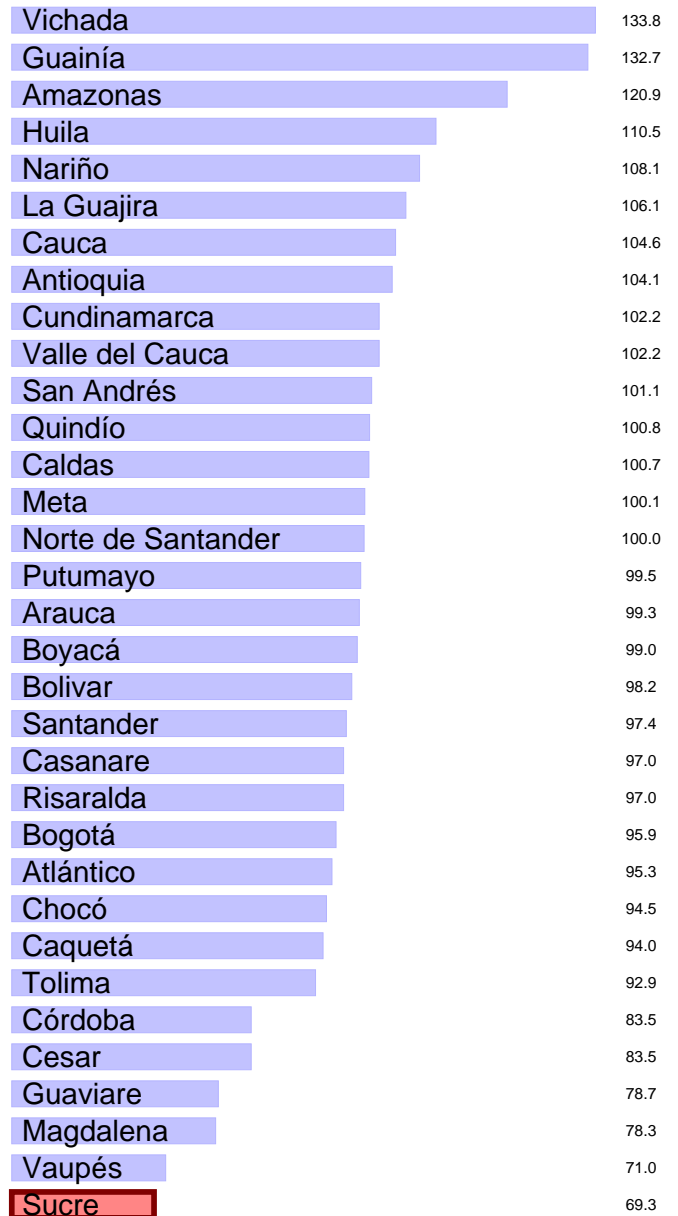
Código del Indicador: A2-PA1-05

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

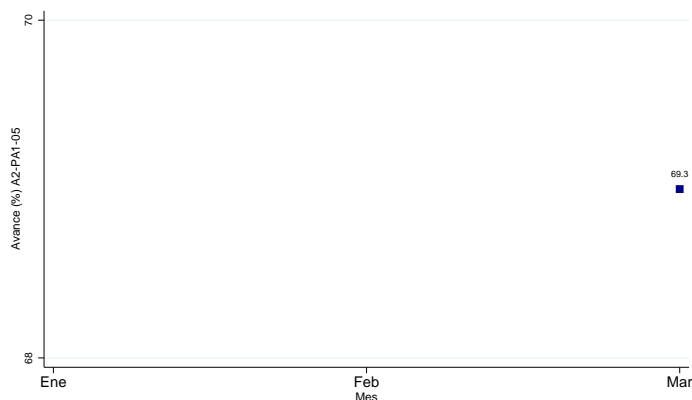


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 69.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 33 de 33.

esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en

Avances

“ La forma en que el Ministerio de Hacienda estableció la meta para la vigencia 2021, sin consideraciones especiales como lo acontecido con el aporte del mes de diciembre 2020, repercutió en la ejecución de la meta para el 2021, lo cual va a ser difícil de recuperar. ”

Dificultades

“ El hecho que los grandes aportantes hubieran pagado el periodo diciembre en el mismo mes de diciembre 2020, generó un déficit en el mes de enero 2021 que no ha sido posible aún recuperarlo ”

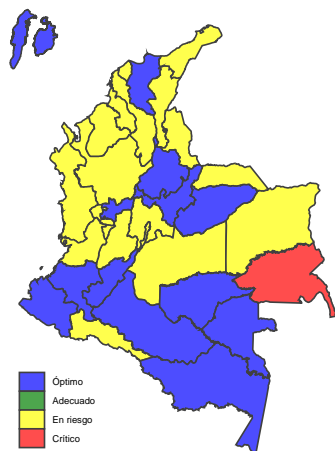
Estrategias

“ Se están requiriendo a los grandes aportantes para que paguen oportunamente los aportes y se espera que cuando se pague el retroactivo del sector público se pueda recuperar la meta acumulada ”

3.4. Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Huila	100.0
Casanare	100.0
Caquetá	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Guaviare	100.0
Santander	100.0
Vaupés	100.0
Norte de Santander	99.8
Cesar	99.7
Risaralda	99.6
Meta	99.6
Valle del Cauca	99.3
Bogotá	99.3
Cundinamarca	99.1
Atlántico	99.0
Sucre	98.9
Chocó	98.9
Córdoba	98.9
Arauca	98.9
Tolima	98.7
La Guajira	98.6
Antioquia	98.3
Quindío	98.2
Putumayo	97.9
Bolívar	97.4
Vichada	97.2
Guainía	66.7

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)

Código del Indicador: A10-PT1-06

Estado del Indicador: En riesgo

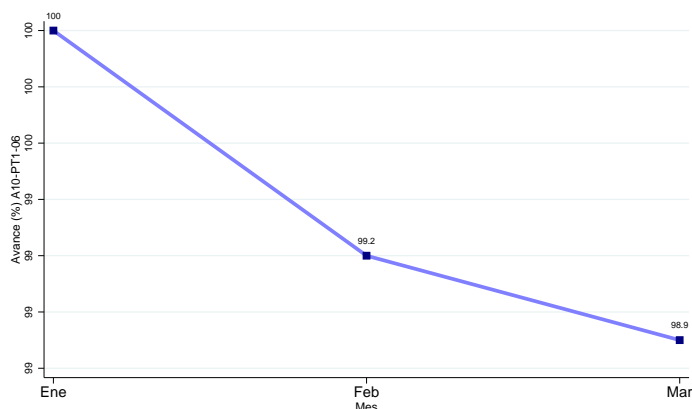
Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 22 de 33.

meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los

Avances

“ Durante el mes de marzo de 2021 se abrieron 183 peticiones entre TAE, IOT (Agendamiento charla legal) Y AAF de las cuales solo 181 fueron agendadas en SEAC por lo anterior obtuvo un resultado de 98.9, quedando el indicador en EN RIESGO. ”

Dificultades

“ Desconocimiento de la importancia de la creación de las boletas de citación para los TAE Y AAF por parte del profesional encargado de crear las peticiones. ”

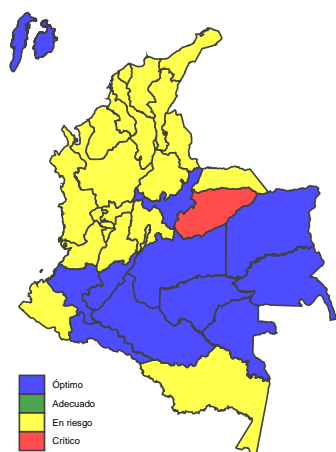
Estrategias

“ Brindar asistencia técnica a los profesionales, sobre la importancia de crear la boleta de citación a los TAE Y AAF. ”

3.5. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 23: **Prioritario No. 5 en las regionales.**

Gráfica 22: **Prioritario No. 5. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Huila	100.0
Putumayo	100.0
Caquetá	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Vaupés	100.0
Boyacá	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	99.8
Caldas	99.7
Bogotá	99.7
Tolima	99.6
Risaralda	99.6
Santander	99.6
Nariño	99.5
Magdalena	99.5
Bolívar	99.5
Sucre	99.3
Chocó	99.2
Valle del Cauca	99.1
La Guajira	98.8
Córdoba	98.8
Arauca	98.2
Cesar	98.1
Antioquia	98.0
Amazonas	97.4
Atlántico	97.1
Cundinamarca	96.9
Quindío	96.8
Casanare	88.5

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

Estado del Indicador: En riesgo

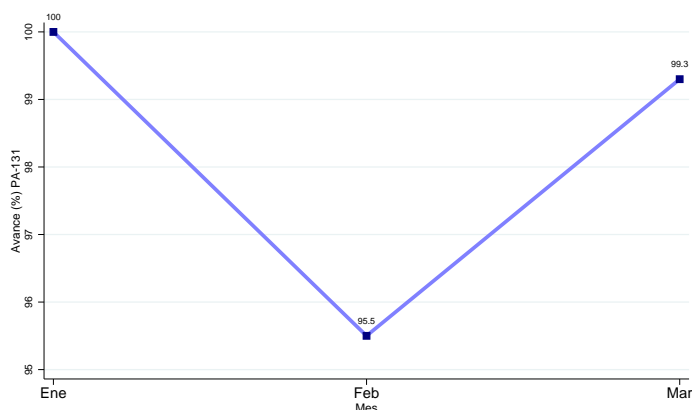
Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 21 de 33.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

Avances

“ Durante el mes de marzo de 2021 la regional sucre recibió 136 derechos de petición entre: ACVN, IOT, RECLAMOS, QUEJAS, de los cuales 135 fueron respondidos en términos de ley, y 1 sin adjunto ni respuesta de fondo al peticionario en los términos de ley establecidos, quedando el indicador EN RIESGO, con porcentaje de 99.3 ”

Dificultades

“ Desconocimiento de la importancia de brindar la respuesta de fondo al peticionario y adjuntar la misma, por parte de los profesionales encargados de realizar la gestión a las peticiones. ”

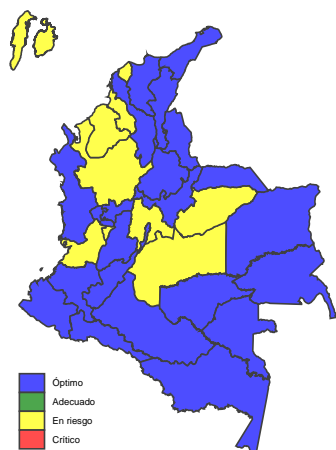
Estrategias

“ Brindar asistencia técnica y enviar correos con piezas informativas a los profesionales, sobre la importancia de responder en términos de ley y adjuntar la respuesta de fondo a las peticiones gestionadas. ”

3.6. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Gráfica 26: **Prioritario No. 6 en las regionales.**

Gráfica 25: **Prioritario No. 6. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Vichada	100.0
Risaralda	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Magdalena	100.0
Caquetá	100.0
Santander	100.0
Huila	100.0
Cauca	100.0
Chocó	100.0
Tolima	100.0
Cesar	100.0
Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Amazonas	100.0
Guaviare	100.0
Nariño	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Putumayo	100.0
Antioquia	99.9
Meta	99.9
Sucre	99.9
Cundinamarca	99.8
Valle del Cauca	99.8
Córdoba	99.8
San Andrés	99.7
Atlántico	99.6
Quindío	99.5
Casanare	98.0

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07

Estado del Indicador: En riesgo

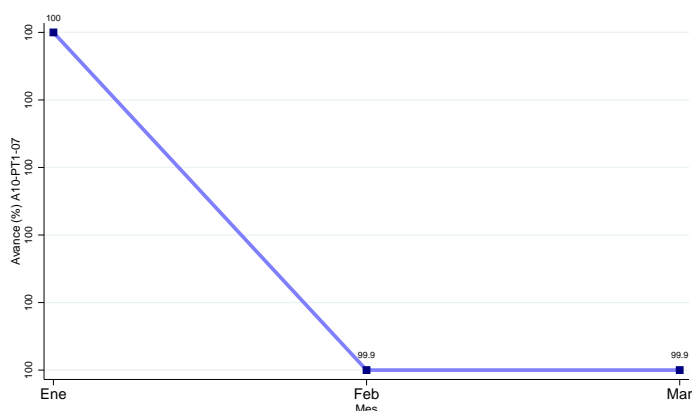
Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados y cerrados en la herramienta tecnológica SIM.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 26 de 33.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

Avances

“ De enero 1 de 2020 al 20 de febrero de 2020, el acumulado de derechos de petición es de 1464, entre los cuales se encuentran ACVN, IOT, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS, de las cuales 1462 cuentan con respuesta de fondo adjunta, debidamente cerradas, y 2 sin respuesta de fondo por lo anterior el resultado del indicador es EN RIESGO con porcentaje de 99.9 ”

Dificultades

“ Desconocimiento de la importancia de brindar la respuesta de fondo al peticionario y adjuntar la misma, por parte de los profesionales encargados de realizar la gestión a las peticiones. ”

Estrategias

“ Brindar asistencia técnica y enviar correos con piezas informativas a los profesionales, sobre la importancia de responder en términos de ley y adjuntar la respuesta de fondo a las peticiones gestionadas. ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

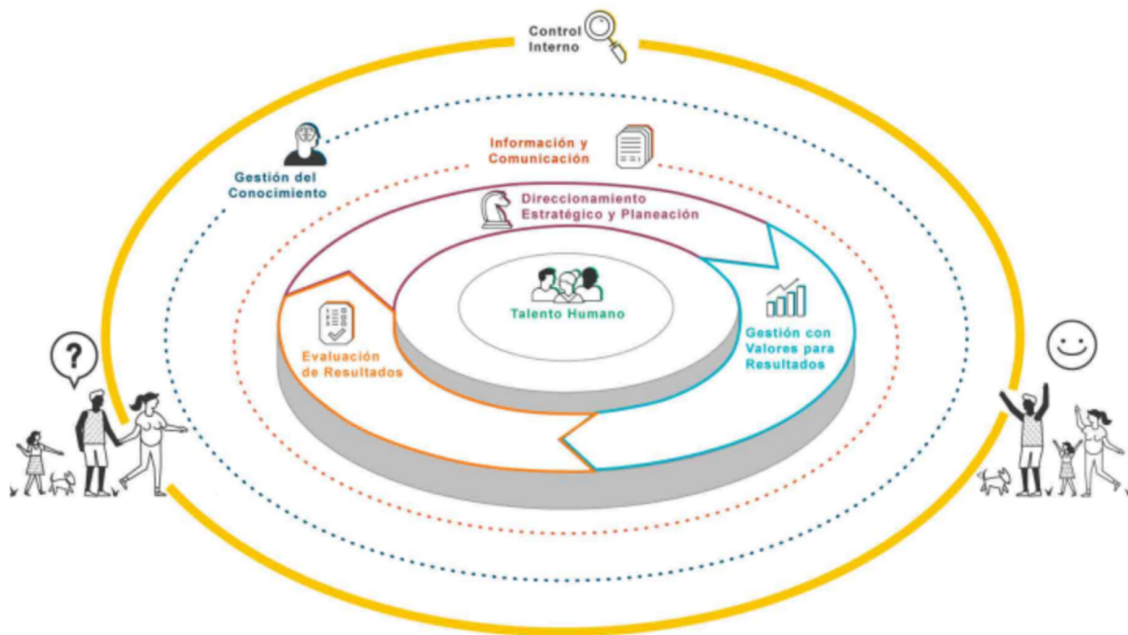
4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

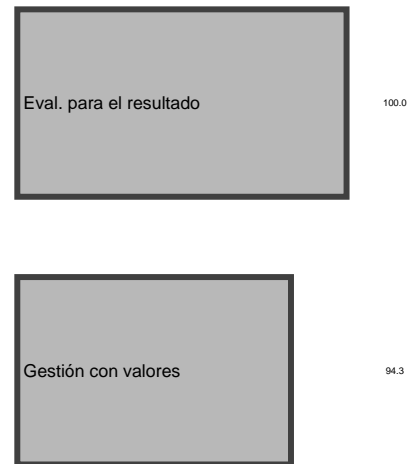
Gráfica 28: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 94.3% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 29: Resultados, dimensiones MIPG. Marzo 2021.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 30: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Marzo 2021.



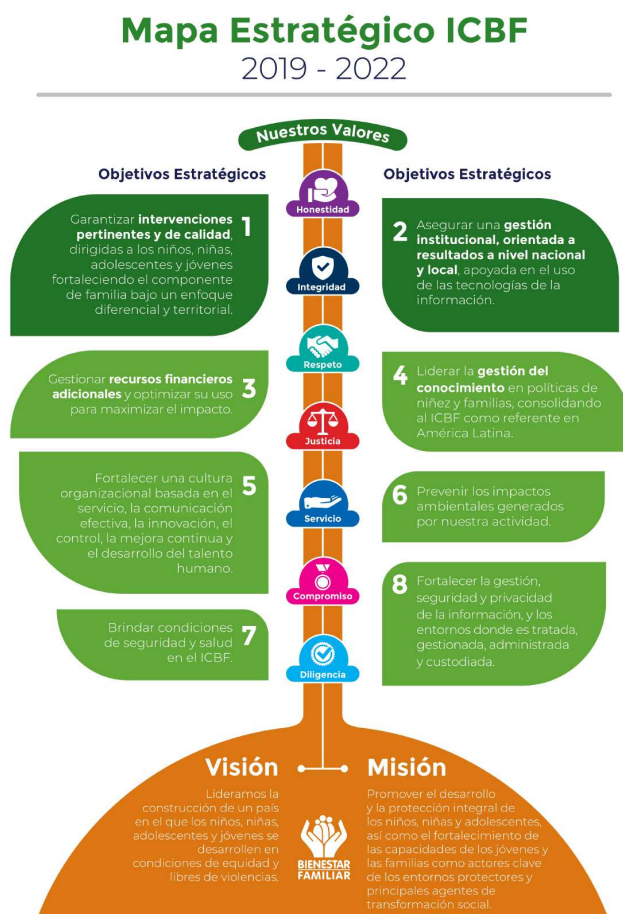
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

La planificación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias.

El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual. Uno de los resultados de su planificación cuatrienal es el mapa estratégico 2020 - 2022.

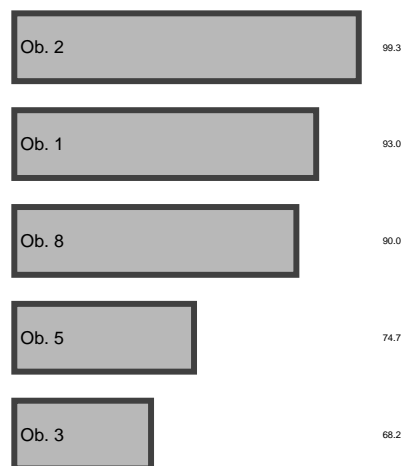
Gráfica 31: Mapa estratégico.



La Gráfica 32 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (2) obtuvo 99.3% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (3) obtuvo 68.2% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

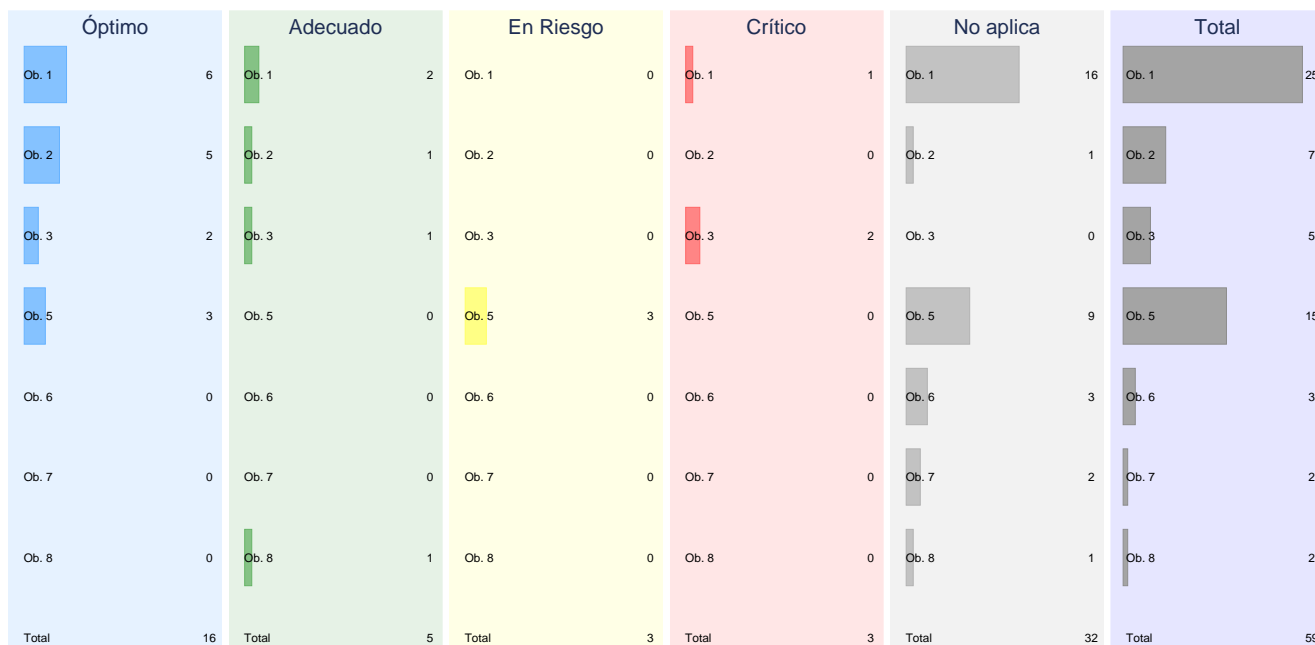
La Gráfica 33 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 32: Resultados, Mapa estratégico. Marzo 2021.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 33: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Marzo 2021.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

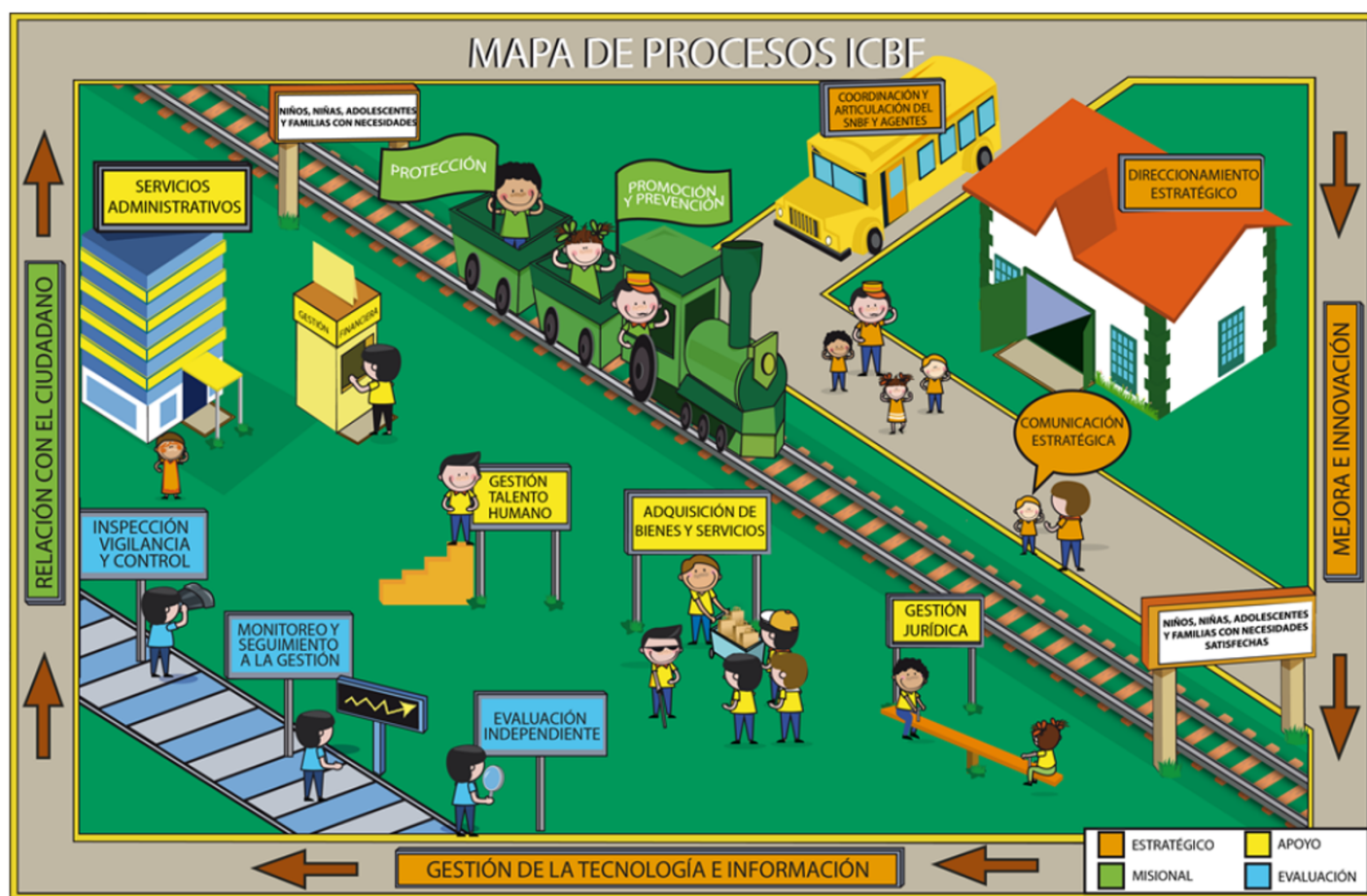
4.3. Resultados por procesos

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia del enfoque por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

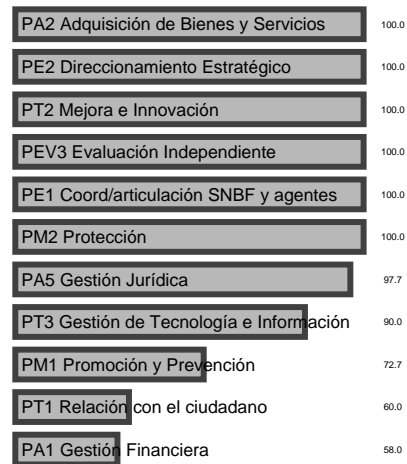
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 34: Mapa de procesos.



La Gráfica 35 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PA2) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA1) obtuvo 58.0% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

Gráfica 35: Resultados, Mapa de Procesos. Marzo 2021.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 36 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 36: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. Marzo 2021.

	Óptimo	Adecuado	En Riesgo	Crítico	No aplica	Total
PA1	1	1	0	2	0	4
PA2	2	0	0	0	3	5
PA3	0	0	0	0	4	4
PA4	0	0	0	0	5	5
PA5	1	1	0	0	1	3
PE1	2	0	0	0	0	2
PE2	1	0	0	0	0	1
PEV2	0	0	0	0	1	1
PEV3	1	0	0	0	0	1
PM1	1	2	0	1	15	19
PM2	4	0	0	0	1	5
PT1	0	0	3	0	0	3
PT2	3	0	0	0	1	4
PT3	0	1	0	0	1	2
Total	16	5	3	3	32	59

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 37: Compromisos sobre apropiaciones. Marzo 2020 y 2021.

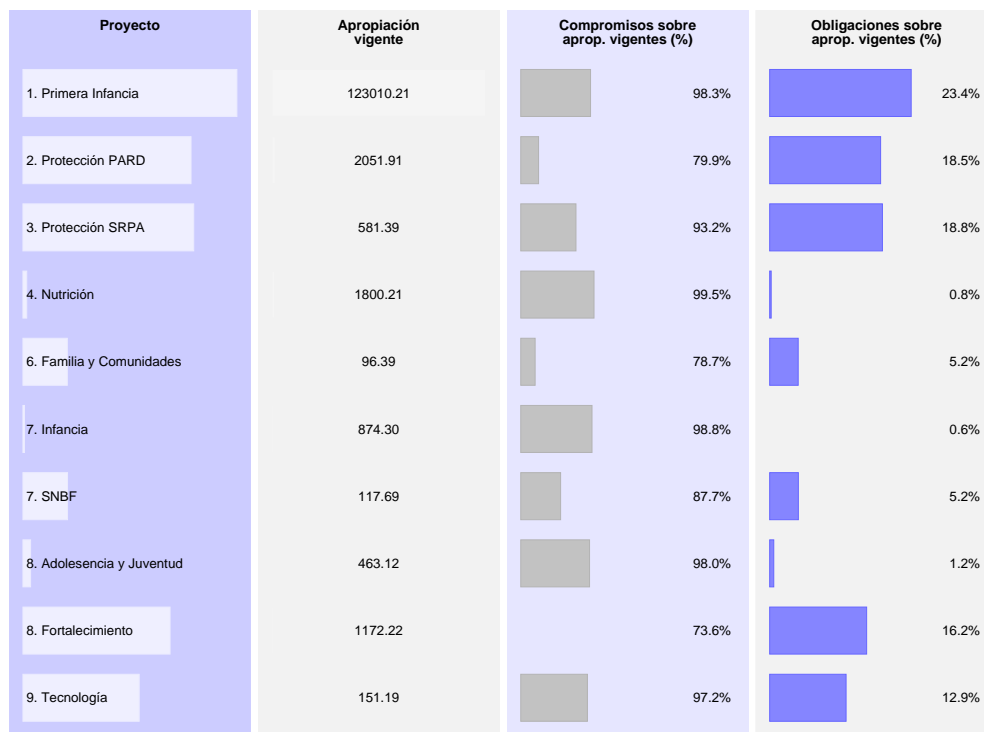


De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 38.

Además, las gráficas 37, 39 y 40 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Marzo de 2021 con el mismo de 2020. Por ejemplo, la gráfica 37 muestra que al corte Marzo en 2020 los recursos comprometidos representaron el 62.30 % y al corte de 2021 representaron 97.66 % (por lo tanto, la diferencia fue de 35.36 puntos porcentuales).

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Marzo de 2021).

Gráfica 38: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Marzo 2021.



Gráfica 39: **Compromisos sobre reserva. Marzo 2020 y 2021.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 40: **Obligaciones sobre apropiaciones. Marzo 2020 y 2021.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Sucre obtuvo 87.3% en el Tablero de Control, 95.3% en el Plan de Acción y 90.6% en el Plan Indicativo. La regional es la No. 17 en el Plan den Acción, es la No. 25 en el Plan Indicativo y es la No. 25 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 4 centros zonales de la regional Sucre, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Marzo de 2021, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 62.30% y obligados del 16.30%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos

estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional. Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de

Marzo de 2021. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar al proceso de monitoreo.

7.1. Porcentaje de niños y niñas en servicios de Primera Infancia del ICBF que reciben complementación alimentaria a través de las modalidades de atención a la primera infancia del ICBF.

Código del Indicador: M1-PM1-17. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Evidenciar la gestión realizada por el ICBF, durante de la prestación de los servicios de atención a la primera infancia a través del suministro de complementación alimentaria a los usuarios. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 78.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 24 de 33.



7.2. Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF

Código del Indicador: A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 85.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 23 de 33.



Avances

“ Se evidencia diferencia entre el numerador (36643) del indicador y el número de entregas de RPP registrados en el SPES (44.165) indicando una inconsistencia en el calculo de porcentajes de avances. ”

Avances

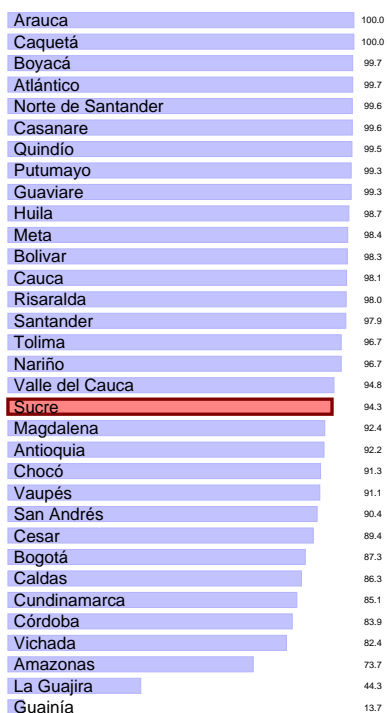
“ Se solicitó a sede nacional reporte de usuarios que presentaron no uso en las aplicaciones institucionales SIM, CUENTAME y SEVEN, para posteriormente ser desactivados por parte del G58 Regional, y administradores de aplicativos. ”

7.3. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia

7.4. Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.

Código del Indicador: M1-PM1-15. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer la relación de cupos con registro de ejecución realizado en SIM de los cupos contratados para cada uno de los meses, de acuerdo a la información publicada en Intranet como programación vigente en metas sociales y financieras. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 19 de 33.

Código del Indicador: A7-PA5-01. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer la oportunidad en el cumplimiento de términos de los apoderados judiciales que representan al ICBF en los procesos judiciales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 29 de 31.



Avances

“ Durante el presente periodo se observa una diferencia de 1517 cupos en la ejecución de metas sociales atendiendo los cupos programados vs. cupos ejecutados, debido a que al momento de diligenciar las metas sociales en el aplicativo SIM se presentaron errores o falta de información donde no se ingresa la totalidad de los cupos atendidos, esto conlleva a un resultado en estado adecuado, no obstante, la atención de los cupos fue realizada. ”

Avances

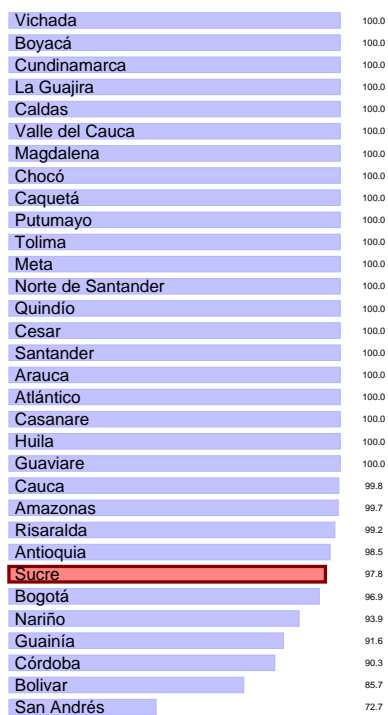
“ Se ha efectuado la calificación de los procesos e incluido en EKO-GUI las evidencias de las que se dispone. ”

7.5. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

7.6. Porcentaje de Avance del Cumplimiento de Actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código del Indicador: PA-50. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 26 de 32.

Código del Indicador: PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en las Regionales durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 20.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 2 de 33.



Avances

“ Se logró avanzar positivamente en la ejecución, aunque Primera Infancia por tener el 99 del presupuesto asignado es el que mas tiene riesgo de inejecución, a pesar de haberse tramitado la mayoría de los ajustes en PACCO, no se logró que se alcanzaran a liberar por parte del nivel nacional el 100 de estos. ”

Avances

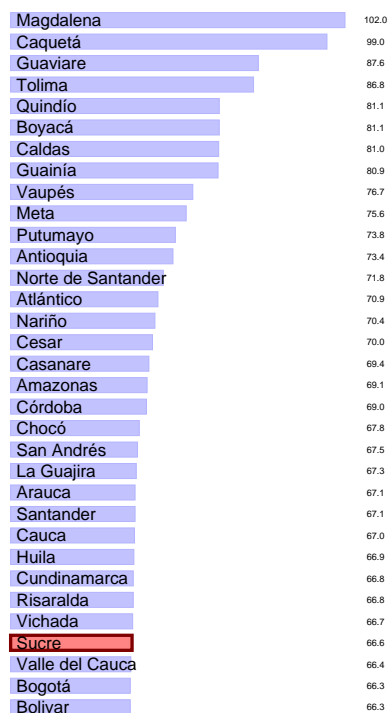
“ Se dio cumplimiento a las actividades establecidas en los planes operativos de los ejes de calidad, ambiental, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo logrando un resultado del 20 para este periodo. ”

7.7. Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar

7.8. Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.

Código del Indicador: PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 25.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 17 de 33.

Código del Indicador: PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, institucionales y comunitarios formados en derechos sexuales y reproductivos, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención de Embarazo en la Adolescencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 66.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 30 de 33.

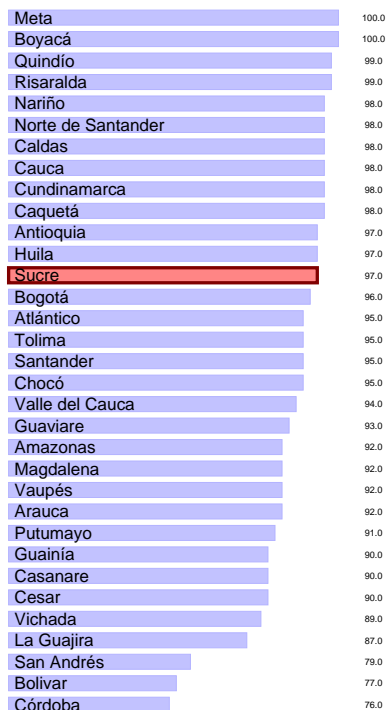


Avances

“ A corte de 30 de marzo del 2021 se brindo asistencia técnica en el ciclo de Gestión de la política pública formulación, ajuste e implementación en los municipios priorizados : Galeras, Los Palmitos, San Antonio de palmito, La unión y San Onofre , para el proceso de implementación de la Ruta integral de atención a la primera infancia. RIA, de acuerdo a las prioridades establecidas en Plan de desarrollo de cada uno de estos municipios. ”

Avances

“ Se realizó convocatoria a los enlaces de los procesos misionales de promoción y prevención, con el fin de extender la invitación a realizar el curso en derechos sexuales y reproductivos ofrecidos por la plataforma coursera de la Universidad de los Andes, a los enlaces de los centros zonales y operadores adscritos a los programas, proyecto y en las Mesas de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimientos familiar, Concejos de política Social y enlaces del SNBF.



7.9. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Avances

“ Para el primer corte de la vigencia 2021 mes de marzo, el indicador del porcentaje de cumplimiento de la Gestión al Plan Anual de Adquisiciones, realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, alcanzo un resultado ÓPTIMO de 97 puntos, se programaron los recursos asignados, se asociaron los contratos registrados y se reporto la ejecución de acuerdo a lo obligado financieramente, cumpliendo con los criterios y rangos en cada una de las fases de evaluación.”

Código del Indicador: PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 13 de 33.

7.10. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.

Código del Indicador: A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales, con el fin de

garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 31 de 33.

Indicador: Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión de la Dirección de Primera Infancia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 6 de 33.



Avances

“ Se logró culminar el proceso de contratación de las Modalidades de Primera Infancia y con ello se logro una mayor ejecución de las Metas Sociales y Financieras, igualmente se liberaron recursos de Protección y de las Modalidades INTEGRALES, lo que permitirá optimizar la ejecución de los mismos para el mes de abril de 2021.

Avances

“ Se evidencia el cumplimiento del 100 del indicador PA172, en virtud a que se cumplieron todas las actividades y subactividades previstas para el trimestre.”

7.11. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión

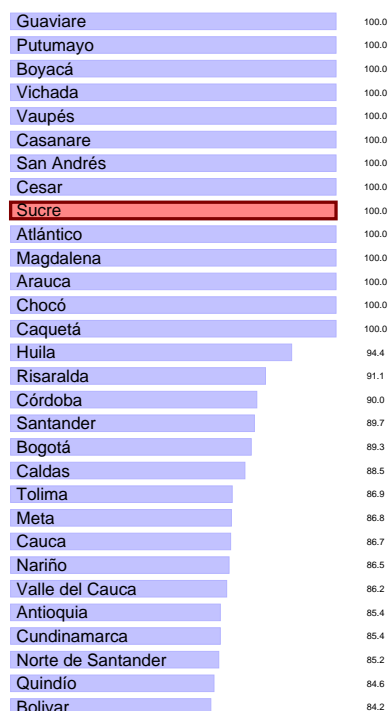
7.12. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código del Indicador: PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

Código del Indicador: PA-32. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de

niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 13 de 33.

Indicador: Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 9 de 30.



Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 132 peticiones que estaban pendientes de resolver la situación administrativa de los niños, niñas y adolescentes involucrados fue resuelta e ingresada de manera oportuna la totalidad de las mismas. ”

7.13. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.

Código del Indicador: PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que las 19 peticiones que se relacionan con niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada, se les ingreso de manera oportuna la actuación que demuestra gestión en la totalidad de las peticiones. ”

7.14. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código del Indicador: PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 7 de 33.



Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 95 peticiones que se relacionan con seguimientos post adopción fueron ingresados de manera oportuna la totalidad de los mismos. ”

7.15. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código del Indicador: PA-226. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 2 de 33.



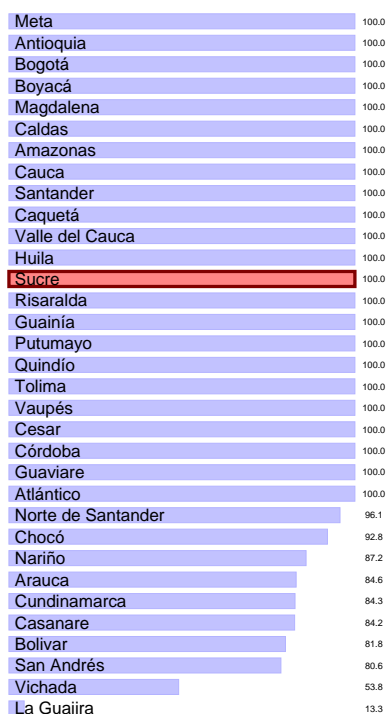
Avances

“ Se registró la totalidad de la contratación en el Aplicativo SITCO quedando en un porcentaje de cumplimiento del 100, es decir en un rango ÓPTIMO. ”

7.16. Porcentaje Gestión de Acciones de Mejora

Código del Indicador: A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 13 de 33.

amiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 2 de 25.



Avances

“ La regional sucre se encuentra al día en el cierre de las diferentes acciones de mejora a la fecha todas se encuentran gestionadas y cerradas ”

Avances

“ Se ha venido dando cumplimiento a las actividades establecidas en el plan de mejoramiento logrando para este periodo un resultado del 100 Optimo. ”

7.17. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código del Indicador: A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumpli-

7.18. Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas

Código del Indicador: A2-PA1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de las cuentas por pagar trasladada Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel

nacional, Sucre queda en la posición No. 2 de 33.



Avances

“ La colaboración activa de los supervisores de contratos permitió el pago completo de todas las cuentas programadas para la presente vigencia, en el mes de febrero. ”

Avances

“ Durante el mes de marzo no se realizaron actuaciones de este tipo, motivo por el que no hay novedades al respecto. Frente a la existencia de actuaciones judiciales referentes al saneamiento de bienes, se dará trámite a las mismas tan pronto se tenga conocimiento de ellas. ”

7.19. Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.

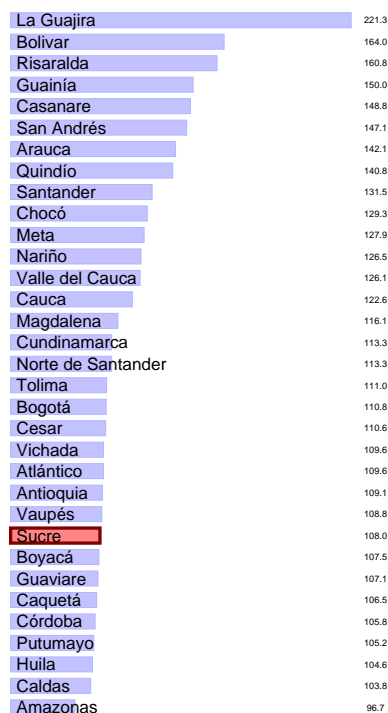
Código del Indicador: A7-PA5-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer el número de bienes sobre los que se realizaron actuaciones judiciales para su saneamiento judicial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 3 de 24.

7.20. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF

Código del Indicador: PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 22 de 33.



los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 108.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 25 de 33.



Avances

“ A corte de 30 de marzo del 2021 correspondiente al primer trimestre se brindó asistencia técnica al equipo departamental y equipos técnicos de todos los municipios en donde se dieron las recomendaciones técnicas para el adecuado funcionamiento de las instancias el SNBF en el marco del Decreto 936 y se hizo acompañamiento para la elaboración de agendas y planes de acción de mesas PIAAFF y monitoreo de las mismas

7.21. **Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.**

Código del Indicador: PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 108 de cumplimiento, teniendo en cuenta que las 960 peticiones que se relacionan con niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles, se les ingreso de manera oportuna la actuación que demuestra gestión a 1037 peticiones. ”

